



Asociación Colombiana De Relaciones De Trabajo - ASCORI -

Resolución No. 001 de 1997

Por la cual confiere la Distinción Ascort 1997
La Junta Directiva en uso de sus atribuciones estatutarias y

Considerando:

Que la Asociación estima valioso destacar a las personas, empresas e instituciones que con su acción sistemática hayan promovido el desarrollo integral del hombre, de las organizaciones y de la sociedad.

Resuelve:

Artículo 1º: Otorgar la Distinción Ascort 1997 a
Electroporcelana Gama S.A. por el trabajo que viene realizando en el proceso de transformación cultural basado en la filosofía de Alborada 2.000, propiciando un ambiente laboral tranquilo, informal y de respeto en donde las personas puedan ver su trabajo como el escenario propicio para el crecimiento personal, por los procesos de educación que desarrolla y por la proyección de los valores con los cuales trabaja a la familia y a la comunidad.

Artículo 2º: Hacer entrega oficial de la Distinción Ascort 1997, en el acto de clausura del V Simposio Ascort 1997.

Dado en Medellín a los treinta días del mes de mayo de 1997.

Comuniquezse y Cumplase


Victor Miguel Pérez M.
Presidente


Germán de Jesús Torres A.
Secretario